



SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD

Modifica fechas y plazos de la Convocatoria 2021 de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, aprobada por Resolución Exenta N°467, de 2021.

RESOLUCIÓN EXENTA

SANTIAGO,

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°1/19.653, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional sobre Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N°19.880, sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°21.289, de Presupuestos del Sector Público, para el año 2021; la Ley N°20.422, que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad; el Decreto Supremo N°04, de 06 de abril de 2021 del Ministerio de Desarrollo Social y Familia; la Resolución N°7, de 2019, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y la Resolución N°16, de 2020, que Determina los Montos en Unidades Tributarias Mensuales, a partir de los cuales los actos que se individualizan quedarán Sujetos a Toma de Razón y a Controles de Reemplazo cuando corresponda; ambas de la Contraloría General de la República; antecedentes adjuntos; y,

CONSIDERANDO:

- 1° Que, el Servicio Nacional de la Discapacidad, en el marco de sus facultades legales generó la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, en sus modalidades Inicial, Regular y de Continuidad, siendo su objetivo el de incorporar, fortalecer y consolidar en los procedimientos, productos, bienes y servicios ofrecidos por los Municipios que cuentan con Programa, Oficina o Departamento de la Discapacidad, la mirada de desarrollo inclusivo, en donde las personas con discapacidad se ven fortalecidas en su proceso de inclusión y respeto a sus derechos en concordancia con el principio de igualdad y no discriminación.
- 2° Que, por Resolución Exenta N°467, de fecha 11 de marzo de 2021, se aprobaron las bases técnicas y administrativas para la Convocatoria 2021 de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, en sus tres modalidades de ejecución.
- 3° Que, debido a las medidas sanitarias adoptadas a partir del día 5 de abril, con motivo de la crisis causada por el virus COVID-19, se produce un impacto en la administración y gestión municipal y sus equipos de trabajo, los que deben orientar su tiempo y esfuerzos en atender la contingencia sanitaria, haciéndose necesario aplazar el cronograma de la Convocatoria EDLI 2021, para tener el tiempo suficiente en la preparación de las postulaciones.

RESUELVO:

1. **MODIFÍCASE**, las fechas y plazos de la Convocatoria 2021 de la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo (EDLI), señaladas en el numeral “8. *Fechas y plazos de la convocatoria*” de las Bases Administrativas EDLI en sus Modalidades Inicial, Regular y Continuidad, de conformidad a lo siguiente:

Etapa	Descripción	Período
Publicación	Publicación de bases en el sitio web de SENADIS.	Lunes 15 de marzo de 2021
Solicitud de Clave para postular	Período en que los Municipios podrán solicitar usuarios y claves para acceder al sistema de postulación.	Lunes 22 de marzo al miércoles 21 de abril de 2021
Apertura de postulaciones	Inicio de postulación en el sistema de postulación en línea.	Lunes 22 de marzo de 2021
Inicio consulta Bases	Inicio de recepción de consultas sobre las Bases.	Lunes 15 de marzo de 2021
Cierre consulta Bases	Finalización de recepción de consultas sobre las Bases.	Miércoles 24 de marzo de 2021
Publicación resultados consultas	Publicación resultados de consulta a Bases.	Lunes 29 de marzo de 2021
Cierre de postulaciones	Finalización de Postulación en el sistema de postulación en línea.	Lunes 26 de abril de 2021 a las 16:00 horas.
Revisión de Admisibilidad	Revisión de documentos y anexos solicitados.	Martes 27 al martes 11 de mayo de 2021
	Solicitud de complementación de antecedentes. Notificación vía correo electrónico	Miércoles 12 de mayo de 2021
	Plazo para remitir documentos (5 días hábiles contados desde el día siguiente hábil de la notificación).	Miércoles 19 de mayo de 2021
Publicación Resultados de Admisibilidad	Publicación de resultados de la etapa de Admisibilidad.	Martes 01 de junio de 2021

Etapa	Descripción	Período
Evaluación Técnica	Evaluación técnica y financiera de las propuestas que cumplan con los requisitos de admisibilidad.	Miércoles 02 al jueves 17 de junio de 2021
Publicación de Adjudicación y Lista de Espera	Publicación de resultados.	Viernes 18 de junio de 2021
Firma del Convenio de Colaboración Transferencia y Ejecución	Firma de Convenio e inicio de la Implementación del Plan de Financiamiento y el Plan de Apoyo.	Jueves 01 al lunes 12 de julio de 2021
Publicación proyectos desistidos y proyectos adjudicados de la lista de espera	En caso de haber proyectos desistidos se deberá definir proyectos adjudicados en lista de espera.	Miércoles 28 de julio de 2021

2. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en la página web del Servicio Nacional de la Discapacidad, junto a las bases indicadas y publicadas en el referido sitio web (www.senadis.gob.cl).

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese el código de verificación: 359424-8fb690 en:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/>